



Aviso de Privacidad Simplificado de la Dirección de Innovación Social del Municipio de Guadalajara.

La **Dirección de Innovación Social**, con domicilio en la Av. Hidalgo 474, Centro Histórico, Cuarto Piso del Mercado Corona, Guadalajara, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales; sus datos personales podrán ser recabados, directa o indirectamente, de forma física y electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para los fines recabados de conformidad con los objetivos y atribuciones del Gobierno Municipal de Guadalajara en los términos que establece la normatividad aplicable, y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. Localización;
2. Para poder acreditar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación de los diferentes programas sociales de esta Dirección de Innovación Social;
3. Para estar en posibilidad de realizar las transferencias electrónicas para la entrega de los apoyos económicos a las y los beneficiarios de los programas sociales de esta Dirección de Innovación Social;
4. A fin de tener un directorio, registro y estadísticas de las personas beneficiadas, de la población objetivo de los programas y de las atenciones brindadas, capacitaciones proporcionadas y de las problemáticas encontradas por esta Dirección de Innovación Social;
5. Para llevar a cabo el desahogo de procesos derivados de la aplicación de los programas sociales de esta Dirección de Innovación Social;
8. Generar y establecer vínculos con diversos sectores de la sociedad civil, la academia, la iniciativa privada y diversos organismos nacionales e internacionales para la identificación de los retos del municipio desde la visión de corresponsabilidad ciudadana;
9. A fin de tener un registro de las personas atendidas por la Dirección de Innovación Social.
10. La obtención de datos personales a través de las gestiones en colaboración con la Presidenta o el Presidente Municipal, las prioridades e iniciativas de implementación sobre la responsabilidad colectiva;
11. Para dar trámite y generar respuesta a solicitudes de ejercicio de derechos ARCO;



12. Recibir y dar respuesta a las solicitudes de información pública, integrar expediente de solicitud, realizar los trámites internos y desahogar el procedimiento respectivo;
13. Integrar el padrón de pago a proveedores, pago de estímulos, gratificaciones, bonos, prestaciones, apoyos económicos;
14. Elaboración de acuerdos, contratos, convenios y demás instrumentos jurídicos con la federación, entidades federativas, municipios, dependencias, organismos internacionales, estatales, federales y municipales, así como los sectores social y privado;
16. Realizar el trámite y registro del reconocimiento de beneficiarios de los programas sociales de esta Dirección de Innovación Social;
17. La constitución de las personas jurídicas o físicas que se dediquen a la asistencia social en corresponsabilidad con esta Dirección de Innovación Social;
18. Capacitar y asesorar a la ciudadanía para la participación activa en los programas sociales de esta Dirección de Innovación Social;
19. Llevar a cabo la ejecución de los programas sociales de esta Dirección de Innovación Social;
20. Expedir, renovar o cancelar el de padrones de beneficiarios de programas sociales de esta Dirección de Innovación Social;

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales; otras autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones; cuando la transferencia esté prevista en una ley; cuando sea necesario, para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre Usted y el Gobierno Municipal de Guadalajara, incluido en los casos en que esté contemplado como consecuencia del trámite o servicio solicitado, de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso; así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



**Cuidamos
Guadalajara**

No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, con domicilio en la Avenida Miguel Hidalgo y Costilla 474, Cuarto Piso del Mercado Corona, Colonia Centro, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o enviando un correo electrónico a transparencia@guadalajara.gob.mx

Si desea conocer el Aviso de Privacidad Integral La Dirección de Innovación Social, perteneciente al Gobierno del Municipal de Guadalajara Puede hacerlo en el siguiente link:

08/04/2025

